

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 42 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 04 DE ENERO DE 2010**

Siendo las 17,30 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretaria Municipal titular, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefes de Departamentos y profesionales: Jurídico Patricio Anders Torres; Dom Luis Bernal Fernandois..

Tabla: 1) Acta anterior; 2) Correspondencia 3) Propuesta Calendario de Sesiones del Concejo Municipal año 2010; 4) Informe acerca de Llamados a Licitación y 5) Varios.

I.- ACTA ANTERIORES.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 05.10.2009; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal.

Acuerdo N° 93; Acuerda la Asociatividad con las comunas de Puchuncaví y Concon para realizar estudio e implementación de una solución de disposición final de los residuos sólidos ante el Plan de Cierre de los Vertederos por parte de las autoridades regionales.

Acuerdo N° 94; Someter a estudio la actual Ordenanza sobre funcionamiento de los locales de entretenimientos electrónicos a fin de extender horario de funcionamiento por temporada estival.

Se Aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 32 celebrada el 05 de octubre de 2009.-

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 26.10.2009; Para su lectura y posterior aprobación.

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 22.12.2009; Envía boletín informativo "Semana Municipal N° 4"

2.2.- Junta de Vecinos Campus del Mar de fecha 22.12.2009; Reitera gran preocupación por operación inadecuada de cabañas "Sun Shine"

2.3.- Carta de Sr. Sergio Cáceres Panes de fecha 24.12.2009; Solicita apoyo para Evento Deportivo de la academia de Karate Acrobático.

2.4.- Gestión Local de fecha 31.12.2009.- Actividades de Capacitación Internacional 2010

III.- PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES AÑO 2010;

Sr. Alcalde; Se ha ideado una propuesta de Calendario de Sesiones para el año 2010, contempla la realización de tres Sesiones Ordinarias al mes para percibir una dieta mensual de 12 UTM.

A continuación se debate la propuesta efectuando algunas modificaciones en las fechas de los meses de enero y febrero, logrando establecer el siguiente acuerdo de Concejo:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad el siguiente Calendario de Sesiones Ordinarias:

ENERO	FEBRERO	MARZO
04	17	08
04	22	15
11	22	22
ABRIL	MAYO	JUNIO
05	03	07
12	10	14
19	17	21
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
05	02	06
12	09	13
19	16	27
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
04	08	06
18	15	13
25	22	20

Además, se deja establecido que las Sesiones planificadas en la tercera semana, corresponderán a Audiencias Públicas siempre y cuando existan solicitudes, de lo contrario se celebrara la Sesión Ordinaria propiamente tal.

IV.- INFORME ACERCA DE LLAMADOS A LICITACION PÚBLICA

Sr. Alcalde; De conformidad a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades informo al Concejo Municipal acerca de las Licitaciones Públicas efectuadas y adjudicadas, las que se indican a continuación:

<i>NOMBRE PROYECTO</i>	<i>D.A. ADJUDICACION</i>	<i>OFERENTE</i>	<i>MONTO \$ Y PLAZO</i>
<i>"Reposición Sede Vecinal Ritoque Central".</i>	<i>N°0000 2996 de fecha 20.11.2009</i>	<i>Sra. Roxana Silva Rodríguez</i>	<i>\$45.741.407.- 100 Días corridos</i>
<i>"Iluminación y Obras Complementarias Multicanchas población El Manzano y Chile Barrio".</i>	<i>N°00003071 de fecha 25.11.2009</i>	<i>Sr. Jorge Paredes Mendoza</i>	<i>\$7.288.512.- 63 Días corridos</i>
<i>"Iluminación y Obras Complementarias Multicanchas Villa La Roca Plaza Ignacio Carrera Pinto".</i>	<i>N°00003072 de fecha 25.11.2009</i>	<i>Sr. Jorge Paredes Mendoza</i>	<i>\$6.681.041.- 63 días corridos.</i>
<i>"Construcción Multicancha población Santa Victoria"</i>	<i>N°00003082 de fecha 27.11.2009</i>	<i>Sr. Juan Castellano Carrillo.</i>	<i>\$42.874.886.- 55 días corridos.</i>

V.- VARIOS

5.1.-Uso de Suelo - Empresas instaladas en la comuna.

Sr. Alcalde; Informar que respecto al tipo de suelo que ocupan actualmente los pilotes y traviesos de la Empresa de GNL, aun se persiste por parte de las autoridades del Ministerio de la Vivienda que corresponden a una zona rural, después de 40 años nos vienen a comunicar esta situación, por lo que entiendo que no deberían estar funcionando estas empresas y además, que no podríamos cobrar por el funcionamiento de estas.-.

DOM; De esa forma las empresas GNL; Basf, Copec, no podrían renovar sus patentes porque estarían en contra de los usos de suelo permitidos para funcionar. En caso que la Municipalidad procedería a otorgar la renovación para el Alcalde significa un notable abandono de sus deberes, salvo que actúe bajo el Art 55 relativas al cambio de uso de suelo, pero eso ocurre solo en casos excepcionales.

Se había considerado un ingreso a la Municipalidad por la suma de M\$254.000.-

Sr. Alcalde; Se requiere del pronunciamiento del Concejo Municipal para proceder a una autorización de concesión para la celebración de un contrato de concesión por los pilotes y los traviesos por 30 años.

Efectuado el debate por parte de los miembros del Concejo Municipal, el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad autorizar a la Municipalidad para que celebre contrato de concesión con la Planta de Gas Natural, GNL por la ocupación de bien nacional de uso publico por los pilotes y los atravesos por 30 años.

5.2.- Carta petición de Sesión anterior,

Sr. Carrasco; En la Sesión de Comisión de Deportes celebrada con antelación a esta Sesión de Concejo Municipal atendimos algunos requerimientos básicos para el funcionamiento de las Escuelas Deportivas Municipales en esta temporada estival. Una de estas necesidades dice relación con el funcionamiento del Cendyr Náutico, en que ya se iniciaron las obras de construcción del segundo piso.

Con al venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el funcionario a cargo de los recintos deportivos, Sr. German Paredes.

Sr. Paredes; Se precisa de un Informe Técnico respecto del trifásico que se requiere para resolver el tema de iluminación del Cendyr Náutico, que se encuentra con la situación de fatiga de material, lo que en la actualidad reviste peligro..

5.3.- Bombas del sistema de agua potable sector El Cristo de Ritoque;

Sr. Carrasco; Hay un serio problema que esta afectando a las instalaciones del sistema de agua potable, que dice relación con las punteras

5.4.- Obras en el Cendyr Náutico,

Sr. Carrasco; Existe preocupación por el Encargado del Cendyr Náutico por las obras que se van a llevar a cabo, considerando que el proyecto al parecer no contempla una especie de bodega para el resguardo de la implantación deportiva, que para lo cual se precisa de unos dos o tres contenedores para evitar la paralización de las actividades deportivas náuticas. Además, que habría que habilitar baños químicos. .

Propongo que se pueda arrendar unos dos contenedores para habilitar estas dependencias que son tan necesarias,

Hace uso de la palabra el Sr. Danilo Riveros que se desempeña en el Cendyr Náutico.

Sr. Rivero; Se precisa contar con guardias porque solo funcionan hasta las 18,00 horas, por cuanto en el Cendyr quedan algunas instalaciones deportivas como equipos y embarcaciones menores.

Sr. Carrasco; Se encuentra también la Srta. Andrea Herrera monitora de las Escuelas Deportivas quien se encuentra a la espera de respuesta de Dideco para implementar actividades náuticas durante la temporada estival junto con los monitores de las disciplinas de Kayak Daniela Pizarro y Alex González, Buceo.

Sr. Alcalde; Se coordinara con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.5.- Señalética y luminarias sector cruce Ritoque;

Sr. Castillo; Debiera existir una demarcación de no virar hacia la izquierda. Además de la construcción de un lomo de toro, que se incorpore como algo adicional e iluminación, sector muy oscuro.

5.6.- Sin abastecimiento de agua en sector de Valle Alegre;

Sr. Aguayo; A pesar que cuentan con el abastecimiento de agua a través de camión cisternas municipal, no es suficiente. Esta carencia la tiene un grupo de familias del sector norte de Valle Alegre.

Solicito que la DOM., lo vea a través de la vía de emergencia.

5.7.- Actividad recreativa temporada estival

Sr. Aguayo; Que se ejecute nuevamente un programa recreativo dirigido a los menores de las localidades rurales, los que no tienen acceso en visitar las playas de nuestra comuna.

5.8.- Ruidos Molestos;

Sr. Aguayo; La comunidad de Santa Luisa solicita que se fiscalice en términos de la ilegalidad en torno a Patentes Comerciales respecto a funcionamiento de locales que funcionan en horarios que no permiten a sus habitantes descansar, y que tiene relación con la Carta enviada por la Junta de Vecinos Campus del Mar.

5.9.- Mantenimiento de Plazas y Áreas Verdes;

Sr. Aguayo; Solicito que se revise contrato del servicio de mantenimiento de Plazas y Áreas verdes de la comuna y racionalizar el uso de contenedores en Piloto Moraga y centro de la ciudad.

5.10.- Bache en sector de Loncura

Sr. Fernández; Solicito que se oficie a la Dirección de Vialidad porque verdaderamente reviste peligro el bache que se encuentra en camino costero de Loncura.

5.11.- Legalidad de Contratos;

Sr. Fernández; Lo solicito para el caso del Sr. Danilo Riveros que esta a cargo del Cendyr Náutico que tiene contrato con la empresa Cosemar. Descripción de cargo.

Por otra parte, de igual modo con relación con el nombramiento de un nuevo sostenedor Sr. Víctor Sánchez.

En ambos casos, solicito informe jurídico a través del Alcalde, que de conformidad a la ley tiene 15 días para dar cumplimiento a la solicitud.

Se cierra la Sesión siendo las 18,50 horas.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZÚNIGA
ALCALDE